



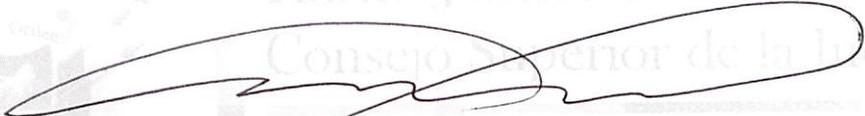
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYÁN CAUCA
ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Teniendo en cuenta el proveído de 4 de junio de 2021, procede este Despacho de oficio a señalar fecha para llevar a cabo diligencia de Inspección judicial a la vereda el Mango del Municipio de Piendamó una vez superada la situación de orden público

En consecuencia se DISPONE

FIJESE el día 27 de octubre de 2021 a partir de las ocho y media de la mañana para adelantar la diligencia de Inspección judicial en el proceso de Responsabilidad civil extracontractual de JAIME RODRIGUEZ y otros contra VELOTAX Y OTROS

NOTIFIQUESE


ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA
JUEZ

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN

NOTIFICACION POR ESTADO No 138

de hoy 14 de Octubre de 2021